

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Recomendaciones de la Policía Foral para el uso correcto de chimeneas, estufas, braseros y calderas

Los bomberos del Gobierno de Navarra sofocaron 20 incendios en chimeneas durante el mes de diciembre

Miércoles, 04 de enero de 2012

Durante el pasado mes de diciembre, los bomberos del Gobierno de Navarra sofocaron 20 incendios producidos en chimeneas. Asimismo, según datos de la Policía Foral, más de la mitad de los incendios que tienen lugar en viviendas son producidos por causa accidental, generalmente descuidos, y por uso de chimeneas.

Por este motivo, y con el doble objetivo de prevenir incendios en las viviendas y concienciar a la población sobre el riesgo de una incorrecta utilización de los sistemas de calefacción, la Policía Foral ha ofrecido una serie de recomendaciones.

Chimeneas

Así, por lo que respecta a las chimeneas, la Policía Foral recuerda que precisan de una instalación adecuada, regulada por una normativa específica, que garantice el aislamiento del calor. Asimismo, se recomienda que su localización no se encuentre cerca de vigas o elementos de madera que con el calor de la combustión pueden provocar un incendio que afecte a toda la vivienda.

Además, es preciso limpiarlas por lo menos una vez al año, puesto que el hollín se adhiere a las paredes, especialmente en las juntas y codos de los conductos, de modo que el paso del aire se estrecha notablemente y provoca una acumulación de calor en la zona y exceso de humo en la habitación.

Se recomienda quemar maderas duras, de combustión lenta y no maderas con resinas, que se adhieren a las paredes de los tubos y en los conductos.

Braseros

En cuanto a los braseros, es necesario tener ventiladas las zonas



Incendio producido por una chimenea.

donde se utilicen, y no deberán estar situados cerca de objetos o tejidos inflamables (ropas, cortinas, persianas). Es importante no dejar los braseros encendidos sin control, sobre todo durante la noche, ya que pueden producirse inhalaciones de monóxido de carbono procedentes de la combustión.

Calderas de gas

Otro elemento importante son las calderas de gas. En este sentido, la Policía Foral insiste en la necesidad y obligatoriedad de realizar inspecciones periódicas, que deben ser realizadas por personal técnico especializado. En caso de notar olor a gas se debe contactar inmediatamente con la compañía suministradora. Es importante también comprobar la limpieza de las rejillas de ventilación. Un mal funcionamiento de las calderas de gas puede producir intoxicación por inhalación de monóxido, algunos de cuyos síntomas en fase inicial son dolores de cabeza y mareos. En este caso, hay que ventilar la habitación e informar a la compañía administradora.

Estufas eléctricas o de gas

Por lo que se refiere a las estufas eléctricas o de gas, se recomienda tanto que los enchufes sean con toma de tierra como evitar poner cerca de la estufa elementos combustibles: ropa, madera, plásticos.... Asimismo, en el caso de las estufas de gas, es necesario ventilar la zona antes de encenderla e, igualmente, no acercar objetos susceptibles de prenderse.

Mantas eléctricas

En caso de utilización de mantas eléctricas, la Policía Foral recuerda la importancia de que sean desconectadas cuando no se usen, así como evitar dormir con la manta conectada. En general se recomienda también evitar sobresaturar los enchufes con este tipo de aparatos que generan calor, ya que, además de tener un consumo elevado, pueden producir un sobrecalentamiento de la red no detectado por los instrumentos magnetotérmicos.